

9.023

FUNCIÓN LEGISLATIVA
LA RIOJA

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1.- Impónese el nombre de **Norma Ascención Rearte de Costas** a la Escuela de Capacitación Laboral, Anexo a la Unidad Educativa Comunitaria N° 52, de la ciudad de Chilecito.-

ARTÍCULO 2º.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología instrumentará todo lo necesario para la aplicación de la presente Ley.-

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 126º Período Legislativo, a veintitrés días del mes de junio del año dos mil once. Proyecto presentado por las diputadas **SILVIA DEL VALLE GAITÁN** y **ADRIANA DEL VALLE OLIMA**.-

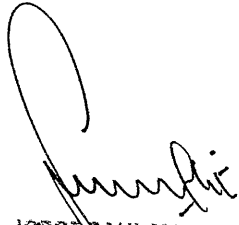
L E Y N° 9.023.-

FIRMADO:

**CR. SERGIO GUILLERMO CASAS – VICEPRESIDENTE 1º - CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


**JORGE RAUL MACHICOTE
SECRETARIO LEGISLATIVO
FUNCION LEGISLATIVA - LA RIOJA**

“2011 - Año Provincial de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”